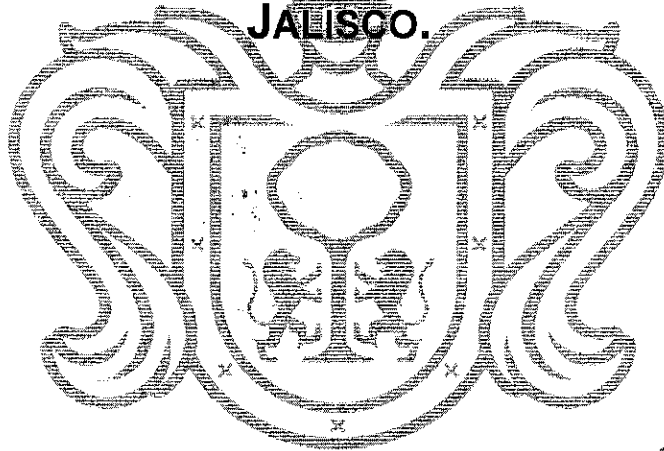




'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.



Jalisco

MINUTA DE SESIÓN

Sesión Extraordinaria No. XVI

GOBIERNO DEL ESTADO

Fecha: 16 de julio de 2019

Hora: 16:00 Hrs.



En la ciudad de Guadalajara, siendo las 16:34 hrs del día 16 de julio de 2019, se reunieron en el Centro de la Amistad Internacional, ubicado en la calle Gral. Eulogio Parra #2539, Lomas de Guevara C.P. 44657; Guadalajara, Jalisco, para celebrar la XVI Sesión Extraordinaria del **COMITÉ**, y para efectos de comprensión de la presente minuta, se expondrán los casos y asuntos establecidos mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Registro de la lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
- II. Lectura de la orden del día;
- III. Lectura del acta anterior;
- IV. Revisión de la Agenda de Trabajo;

1. Fallo de la Licitación Pública Nacional LPN 43068001-015-2019 "SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE PARA LA RED DE LABORATORIOS DEL ESTADO DE JALISCO";

2. Fallo de la Licitación Pública Nacional LPN 43068001-017-2019 "SERVICIO INTEGRAL Y SOFTWARE PARA BANCO DE SANGRE A DIFERENTES UNIDADES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO";

- V. Asuntos Varios;
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y
- VII. Cierre del Acta y Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN**Punto I.- Registro de la Lista de Asistencia y declaración de quórum legal**

Se firma la lista de asistencia por todos los miembros presentes en la sesión y se declara quórum legal.

Punto II.- Lectura de la Orden del día

Se dio lectura al orden del día para la sesión de trabajo y se aprueba por unanimidad.

Punto III.- Lectura del Acta anterior

El Presidente Suplente solicita al **COMITÉ** se omita la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que fue aprobada y firmada en su oportunidad por todos los integrantes de este **COMITÉ**, lo cual se aprueba por unanimidad.



**Punto IV.- Revisión de la Agenda de Trabajo;
Desarrollo de Temas;**

Tema: 1) de la agenda de trabajo.

El Presidente Suplente informa al Comité que con fecha 15 de julio de 2019, se notificó en las instalaciones de este Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, el acuerdo pronunciado el 12 de julio de 2019, mediante el cual se admite a trámite la demanda de nulidad entablada por la persona jurídica denominada Distribuidora Química y Hospitalaria Gap, S.A. de C.V., radicada con el número de expediente 1977/2019 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en contra de este OPD Servicios de Salud Jalisco y de este Comité de Adquisiciones, en el que señala como acto impugnado las Bases, las Juntas Aclaratorias y el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional LPN 43068001-015-2019 "SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE PARA LA RED DE LABORATORIOS DEL ESTADO DE JALISCO", asimismo en dicho acuerdo se hace referencia que se concedió la medida cautelar solicitada por el promovente desde estos momentos y hasta en tanto cause estado la sentencia definitiva que en su momento se dicte, para el efecto de que las autoridades demandadas suspendan el procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN 43068001-015-2019 "SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE PARA LA RED DE LABORATORIOS DEL ESTADO DE JALISCO", por lo que en consecuencia las autoridades deberán abstenerse de dictar el fallo de adjudicación correspondiente, esto es, no deberá realizarse adjudicación alguna a ningún participante a través de este procedimiento. Asimismo el Presidente Suplente entrega a los integrantes del Comité copia simple de los documentos que hace llegar la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

A lo que los integrantes del Comité se dan por enterados y notificados del contenido del acuerdo de fecha 12 de julio del año en curso emitido por la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Tema: 2) de la agenda de trabajo.

Se procede al acto de fallo de la Licitación Pública Nacional LPN 43068001-017-2019 "SERVICIO INTEGRAL Y SOFTWARE PARA BANCO DE SANGRE A DIFERENTES UNIDADES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD JALISCO".

El Presidente Suplente del Comité, somete a votación de los miembros, la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional LPN 43068001-017-2019 "SERVICIO INTEGRAL Y SOFTWARE PARA BANCO DE SANGRE A DIFERENTES UNIDADES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD





JALISCO", a favor de la empresa Internet, S.A. de C.V., a lo que los integrantes del Comité votan a favor por unanimidad.

Se emite el acta de fallo de adjudicación misma que se adjunta a la presente minuta como parte integral, por un monto máximo de hasta \$37'368,308.45 (Treinta y siete millones trescientos sesenta y ocho mil trescientos ocho pesos 45/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado a favor de la empresa: Internet, S.A. de C.V.

Punto V.- Asuntos Varios.-

El Presidente Suplente pone a consideración de los integrantes del Comité de la aprobación de bases correspondientes a las Licitaciones: "SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE CURCIÓN PARA DIFERENTES UNIDADES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO", y "SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE FARMACIAS, ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA DIFERENTES UNIDADES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO".

A lo que los integrantes del Comité acuerdan por unanimidad que una vez que se hagan llegar las mismas, emitirán sus observaciones, para su posterior aprobación en sesión ordinaria.

Punto V.- Lectura de acuerdos y comisiones; y

PRIMERO. Los integrantes del Comité se dan por enterados y notificados del contenido del acuerdo pronunciado el 12 de julio de 2019, mediante el cual se admite a trámite la demanda de nulidad entablada por la persona jurídica denominada Distribuidora Quimica y Hospitalaria Gap, S.A. de C.V. radicada con el número de expediente 1977/2019 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en el que se concedió la medida cautelar solicitada por el promovente desde estos momentos y hasta en tanto cause estado la sentencia definitiva que en su momento se dicte, para el efecto de que las autoridades demandadas suspendan el procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN 43068001-015-2019 "SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE PARA LA RED DE LABORATORIOS DEL ESTADO DE JALISCO", por lo que en consecuencia las autoridades deberán abstenerse de dictar el fallo de adjudicación correspondiente, esto es, no deberá realizarse adjudicación alguna a ningún participante a través de este procedimiento.



SEGUNDO.- Se publique el acta de fallo de la Licitación Pública Nacional LPN 43068001-017-2019 "SERVICIO INTEGRAL Y SOFTWARE PARA BANCO DE SANGRE A DIFERENTES UNIDADES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD JALISCO".

Punto VI.- Cierre del Acta y Clausura de la Sesión;

El Presidente Suplente del Comité, agradece la participación de todos los asistentes y cierra la sesión a las 17:00 horas en que se actúa y, se da por concluida la presente acta, firmando de conformidad todos los asistentes que intervinieron en el desarrollo de la presente sesión, para los efectos legales a que haya lugar. Conste. -----

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. LUIS ADRIÁN JARERO FIGUEROA	PRESIDENTE SUPLENTE	
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	SECRETARIO TÉCNICO	
L. C. P. ÁLVARO ALEJANDRO RÍOS PULIDO	SUPLENTE CONTRALORÍA DEL ESTADO	
LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUÍN	VOCAL SUPLENTE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	
MVZ. MARIO AGUILAR PARRA	VOCAL SUPLENTE CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	
ING. JORGE ESQUEDA COVARRUBIAS	VOCAL SUPLENTE CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	
	VOCAL SUPLENTE	

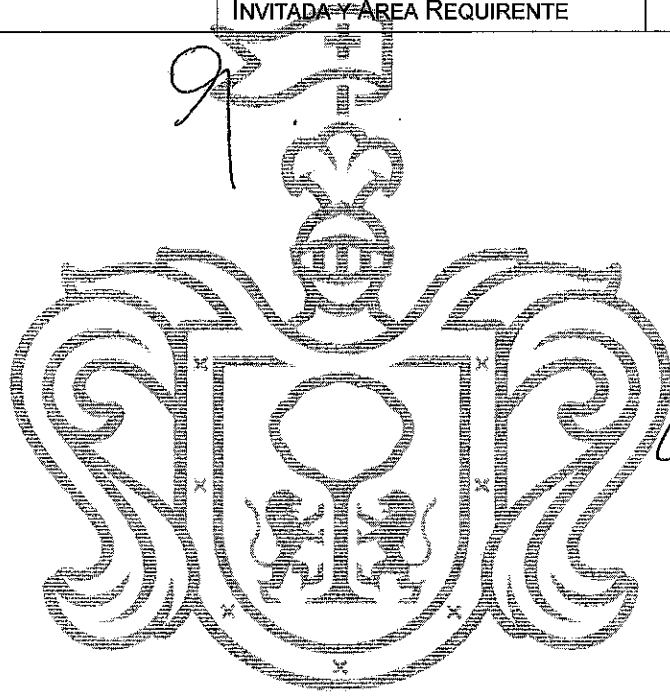
km



NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ALEJANDRO OREA RAMÍREZ	CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P. VOCAL SUPLENTE	
LIC. KIMBERLY VALENZUELA GARCÍA	CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR VOCAL SUPLENTE	
LIC. MARÍA FABIOLA RODRÍGUEZ NAVARRO	CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO VOCAL SUPLENTE	
MTR. ALDERSON EDUARDO ORTIZ CASTAÑEDA	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO VOCAL PERMANENTE SUPLENTE	
LIC. BLANCA SOLEDAD VALENCIA BARRAGÁN	DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO INVITADA PERMANENTE SUPLENTE	
LIC. GERARDO PORTILLO GÓMEZ	DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO INVITADO PERMANENTE SUPLENTE	
DRA. GABRIELA DEL CARMEN LÓPEZ ARMAS	DIRECTORA DE LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA INVITADA	
Q.F.B. SAIHRA AYALA CAÑEDO	JEFA DEL LABORATORIO DEL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO INVITADA	
DRA. MARÍA GUADALUPE BECERRA LEYVA	DIRECTORA DEL CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA INVITADA	



NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ADRIANA ALATORRE GOMAR	REPRESENTANTE DE LA COMISIONADA PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS EN EL ESTADO DE JALISCO INVITADA Y ÁREA REQUIRENTE	



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

kan

